



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que el señor WILSON LEONARDO MEDINA CAMPUZANO Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.651.034 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el primer (01) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 110.10.01.0145 DEL 2022-08-04, cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA, ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE."** como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la secretaria de Hacienda de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	0251	\$9.333.333	0496	\$8.400.000	2-44-ISGT/2.3.2.02.02.008.459902500.2020851250002	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	CUATRO (04) MESES Y (20) DÍAS

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX				
ADICIONAL No. XX				

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

N° PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSIÓN	ARL
4463145653	08-2022	\$ 125.000	\$ 160.000	\$ 5.300

FORMA DE PAGO: El pago del presente contrato se realizara mediante cinco (05) actas parciales mensualidades vencidas a razón de dos millones de pesos M/Cte. (\$2.000.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por un valor de un millón setecientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos M/Cte. (\$1.733.333,00) previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado.

VALOR A PAGAR dos millones de pesos M/Cte. (\$2.000.000), M/Cte. (\$2.000.000)

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR siete millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos (\$7.333.333)

LUGAR DE EJECUCIÓN: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 04 de Agosto al 3 de Septiembre de 2022.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal al día 08 del mes de Septiembre de 2022.

JULIETH GISELA BERNAL RINCON
Supervisora

